

La Diputación de Córdoba firma con Cajasur una operación de crédito por 46 millones para anticipos a los ayuntamientos

Cajasur y la Diputación de Córdoba, a través del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL), han firmado una operación de crédito por un importe total de 46 millones de euros, que será destinado a anticipos a cuenta de la recaudación de los ayuntamientos de la provincia para el ejercicio 2023.



Por parte de Cajasur firmó la mencionada operación, Rocío del Pino, directora de Banca de Instituciones, y Felisa Cañete como vicepresidenta del ICHL y delegada de Hacienda y Gobierno Interior de la institución provincial.

La Diputación de Córdoba, a través del Instituto con la Hacienda Local (ICHL), transfiere todos los años a los ayuntamientos de la provincia un adelanto del 80 por ciento de la recaudación de los tributos del ejercicio 2023. Gracias a este anticipo, los ayuntamientos podrán disponer de liquidez y financiación para poder llevar a cabo todas sus políticas de inversión, sociales o el mantenimiento de los servicios públicos.

Con esta operación Cajasur se confiere como la entidad financiera que más aporta a este instrumento financiero (249 MM de € en los últimos 5 ejercicios), lo que supone más de un 62% de los recursos solicitados vía cuenta de crédito por Hacienda Local.